

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 255 Jueves 23 de octubre de 2025 Sec. V-A. Pág. 60891

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA Y COOPERACIÓN

Anuncio de formalización de contratos de: Subsecretaría de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación. Objeto: Obras de adecuación de locales para albergar la cancillería del Consulado General de España en Londres, Reino Unido. FINANCIABLE POR EL IGFV 2021-2027. Expediente: OBR-24/003.

1. Poder adjudicador:

- 1.1) Nombre: Subsecretaría de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación.
- 1.2) Número de identificación fiscal: s2812001B.
- 1.3) Dirección: Plaza de la Provincia, 1.
- 1.4) Localidad: Madrid.
- 1.5) Provincia: Madrid.
- 1.6) Código postal: 28012.
- 1.7) País: España.
- 1.8) Código NUTS: ES300.
- 1.9) Teléfono: 913799292.
- 1.11) Correo electrónico: mesa.contratacion@maec.es
- 1.13) Dirección del perfil de comprador: https://contrataciondelestado.es:443/w p s / poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=WD0PVpy2zUEQK2TEfXGy%2BA %3D%3D
- 2. Tipo de poder adjudicador y principal actividad ejercida:
 - 2.1) Tipo: Autoridad estatal.
 - 2.2) Actividad principal ejercida: Servicios públicos generales.
- 4. Códigos CPV: 45220000 (Obras de ingeniería y trabajos de construcción).
- 5. Lugar del emplazamiento principal de las obras: Sin especificar.
- Descripción de la licitación: Obras de adecuación de locales para albergar la cancillería del Consulado General de España en Londres, Reino Unido. FINANCIABLE POR EL IGFV 2021-2027.
- 7. Tipo de procedimiento de adjudicación:
 - 7.1) Tipo: Negociado sin publicidad acelerado.
 - 7.2) Justificación:

7.2.1).

- 7.3) Explicación: La naturaleza del contrato afecta a la seguridad de la Representación, incluyendo la seguridad personal (integridad física), así como la seguridad del inmueble, pudiendo ésta verse seriamente comprometida de conocerse los detalles técnicos expresados en la documentación técnica del expediente.
- 9. Criterios de adjudicación:
 - 9.1) Oferta económica (Ponderación: 80%).
 - 9.2) Reducción de la fecha de inicio en días, hasta un máximo 10 días hábiles (Ponderación: 5%).

ve: BOE-B-2025-38322 erificable en https://www.boe.es



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 255 Jueves 23 de octubre de 2025 Sec. V-A. Pág. 60892

- 9.3) Reducción del plazo de ejecución en semanas, hasta un máximo de 2 semanas (Ponderación: 5%).
- 9.4) Presentación de un breve informe que evalúe la propuesta arquitectónica adicional al proyecto en cuanto a diseño y mejora de materiales en zona de espera, sala de reuniones y espacio de descanso para los trabajadores (Ponderación: 10%).
- 10. Fecha de adjudicación: 27 de junio de 2025.
- 11. Ofertas recibidas:
 - 11.1) Número de ofertas recibidas: 1.
 - 11.2) Número de ofertas recibidas de PYMEs: 0.
- 12. Adjudicatarios:
 - 12.1) Nombre: Albany Interiors Limited.
 - 12.3) Dirección: Albany House, Shirehall Way, Bury Saint Edmunds.
 - 12.4) Localidad: Suffolk.
 - 12.6) Código postal: IP332BA.
 - 12.7) País: Reino Unido.
- 13. Valor de las ofertas:
 - 13.1) Valor de la oferta seleccionada: 4.529.577,97 euros.
- 15. Información sobre fondos de la Unión Europea: Proyecto o programa financiado por fondos de la Unión Europea. Programas de financiación: Instrumento para la Gestión Integrada de Fronteras y Visados.
- 16. Procedimientos de recurso:
 - 16.1) Órgano competente para los procedimientos de recurso:
 - 16.1.1) Nombre: Consulado General de España en Londres.
 - 16.1.2) Dirección: 20 Draycott Place, .
 - 16.1.3) Localidad: Londres.
 - 16.1.5) Código postal: SW3 2RZ.
 - 16.1.6) País: Reino Unido.
 - 16.3) Plazo de presentación de recursos: (contra la Resolución de adjudicación, que pone fin a la vía administrativa, puede interponerse recurso de reposición ante el mismo órgano que lo ha dictado, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a la fecha de su notificación, según lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o ser impugnado directamenteante el orden jurisdiccional contencioso-administrativo, en concreto, ante la Sala de lo Contenciosoadministrativo de la Audiencia Nacional en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la fecha de su notificación, de conformidad con lo previsto en el artículo 25 y en el artículo 11.1.a de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa, no pudiendo interponerse simultáneamenteambos recursos).
- 18. Fecha de envío del anuncio: 20 de octubre de 2025.

Madrid, 20 de octubre de 2025.- Subsecretario de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, Xavier Martí Martí.

ID: A250048212-1